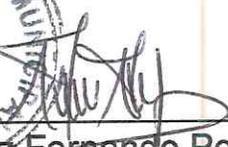




Constancia Municipal

El Suscrito Secretario Municipal, de Yarula, Departamento de La Paz **Frediz Fernando Portillo Diaz**, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR. En el marco de la emergencia COVID 19 La Municipalidad Yarula La Paz. No emite reglamentos en el marco de la emergencia de covid-19 durante el mes de octubre del año 2021.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 01 días del mes de noviembre del 2021.



Frediz Fernando Portillo Diaz
Secretario Municipal